

**Cambio de denominación del Instituto de Política Territorial,
pasando a denominarse
“Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente”**

Aprobado por la Comisión Gestora Nº 9/93 de 20 de Abril de 1993.

**CAMBIO DE DENOMINACION DEL INSTITUTO DE POLITICA
TERRITORIAL**

Informa el Prof. Aguiar que en la Secretaría General de la Universidad se ha recibido escrito del Prof. Agustín de Asís, Director del Instituto de Política Territorial, en el que indica que el citado Centro, cuya creación fue aprobada por esta Comisión Gestora en su sesión de 3 de noviembre, se denominó Instituto Ildefonso Cerdá del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, denominación sustancialmente coincidente con otro Instituto de Urbanismo existente en Barcelona; propone a tal efecto el escrito de referencia que se sustituya la citada denominación por la de **Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente**. La Comisión aprueba el cambio de denominación solicitado.